

REFUERZO MOTOR DESDE LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS EN POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y MODERADA

Dr. José Rafael Prado Pérez

Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, Venezuela

Correos: jprado@uney.com.ve y jose.prado078@gmail.com

Orcid: 0000-0003-2236-510X

Dr. Herney Romero Lozano

Universidad de Cundinamarca, Colombia

Correo: herneyromero@ucundinamarca.edu.co

Orcid: 0000-0002-7362-7328

Dr. Maximiliano Quintero Reina

Universidad de Cundinamarca, Colombia

Correo: maximilianoquintero@ucundinamarca.edu.co

Orcid: 0000-0003-1934-0622.

Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como propósito central, desarrollar un plan de refuerzo motor de las capacidades coordinativas para facilitar la transición a educación media general y talleres laborales de estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada, matriculados en el grado quinto y sexto de educación primaria para el año escolar 2024-2025, de las instituciones educativas de los municipios de Fusagasugá Cundinamarca, Colombia y San Felipe, estado Yaracuy, Venezuela. Esta investigación se desarrollará bajo un paradigma holístico, con un enfoque mixto de predominio cuantitativo, diseño no experimental, de campo y transversal, con grupo control. La población estará conformada por 15 estudiantes colombianos y 15 venezolanos. El proceso de la investigación se llevará a cabo en seis fases de la siguiente manera; una primera fase denominada estudio documental; la segunda fase corresponde a la valoración del perfil motor de la población seleccionada; la tercera fase consiste en la identificación de las competencias motoras básicas para el ingreso al primer año de educación media general; la cuarta fase al diseño del plan de refuerzo motor; la quinta fase se denomina fase de implementación del plan de refuerzo motor de las capacidades coordinativas; y la sexta fase, valoración del efecto de la implementación del plan de refuerzo motor. La importancia de un estudio de esta naturaleza, pretende brindar nuevas y actuales tendencias de reforzamiento motor para la discapacidad cognitiva leve y moderada, que propicien la atención de estos estudiantes, situación que pretende generar nuevas perspectivas y multiplicidad de acciones por parte de los actores educativos, en respuesta a las necesidades motoras que presenta esta población.

Palabras clave: *discapacidad intelectual, inclusión, educación física, plan extraescolar, perfil motor.*

Recibido: 28/04/2025

Aceptado: 20/01/2026

Revista In Situ/ISSN 2610-8100/Vol. 9 N°9/ Año 2026. San Felipe, Venezuela/ Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, pp. 245 - 257

MOTOR REINFORCEMENT FROM COORDINATIVE CAPACITIES IN POPULATION WITH MILD AND MODERATE INTELLECTUAL DISABILITIES

Abstract

The central purpose of this research project is to develop an plan to reinforce motor coordination skills and facilitate the transition to secondary education and vocational workshops for students with mild to moderate intellectual disabilities enrolled in the fifth and sixth grades of primary education for the 2024-2025 school year in educational institutions in the municipalities of Fusagasugá, Cundinamarca, Colombia, and San Felipe, Yaracuy State, Venezuela. This research will be conducted under a holistic paradigm, with a mixed-methods approach that is predominantly quantitative, a non-experimental, field, and cross-sectional design, and a control group. The population will consist of 15 Colombian and 15 Venezuelan students. The research process will be carried out in six phases as follows: The study comprises three phases: 1 a documentary study, 2 an assessment of the motor profile of the selected population, 3 the identification of basic motor skills required for entry into the first year of general secondary education, 4 the design of a motor reinforcement plan, 5 the implementation of the motor reinforcement plan for coordinative abilities, 6 an evaluation of the plan's effectiveness. The importance of this study lies in its aim to provide new and current trends in motor reinforcement for mild and moderate cognitive disabilities, fostering support for these students. This approach seeks to generate new perspectives and a range of actions by educational stakeholders in response to the motor needs of this population.

Keywords: *Intellectual disability, inclusion, physical education, extracurricular plan, motor profile.*

Introducción

Las discusiones actuales sobre los procesos inclusivos, han motivado el desarrollo de las causas que infieren en la toma de decisiones, las mismas, permean tanto los contextos educativos, laborales, de salud y comunitarios respectivamente. Por ello, hablar de discapacidad y en especial, de discapacidad intelectual toma gran relevancia, pues en la actualidad este grupo es muy numeroso, casi 200 millones de personas alrededor del mundo presentan esta condición que viene en progresivo y alarmante aumento, lo que proyecta indudablemente que en algún momento de nuestras vidas, interactuaremos en los contextos profesionales, familiares y educativos con personas que presentan esta condición primeramente y con otras afectaciones como la física-motora, cognitivas o por envejecimiento (Organización Mundial de la Salud, 2011).

La situación antes señalada, también se presenta en la América Latina en donde se han identificado que el 12 % de su población según la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (2023), tiene un elevado índice de discapacidad. En esta misma línea y para el caso de la República de Colombia, según el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD) del Ministerio de Salud (2020), describe un total de 1.298.738 personas con algún tipo de discapacidad, lo que equivale al 2,3 % de la población total de este país.

Es por ello, que el desarrollo de la presente investigación impactará directamente en el logro de las estrategias establecidas en los planes de desarrollo para el caso colombiano, dando así respuesta a lo planteado en el plan nacional “Colombia potencia mundial de la vida 2022-2026” (2023), en lo que respecta a las políticas sobre educación inclusiva como estrategia para garantizar la autonomía e independencia de estas poblaciones: Así que “La educación y el empleo son las herramientas esenciales para el desarrollo de capacidades de estas personas, siendo parte de los mecanismos que ayudan a reducir la pobreza” (p. 267-268), así mismo, esta propuesta investigativa aporta en la atención integral de la primera infancia en los procesos de la educación inicial contemplados en el plan nacional de desarrollo de este País.

Por otra parte, en el caso de Venezuela, según la (Organización Mundial de la Salud, citado), un total de 1.454.845 personas declararon tener algún tipo de discapacidad, esto representaba un 5,38% de su población y aunque esa cifra no sea representativa, lo que sí es indiscutible es que todas y todos los ciudadanos, tendremos relación directa con alguna persona con discapacidad (Prado y Hernández, 2024).

Para estos autores, propuesta como la que se presenta, pone en escena la necesidad innegable de incorporar acciones, discusiones, críticas y reflexiones alrededor de la discapacidad intelectual, que permita sobrepasar las barreras que la definen como una condición del desarrollo humano, por ello, se propone la construcción de nuevas estrategias y oportunidades desde contextos y paradigmas inclusivos, diversos, igualitarios y con equidad.

Es por ello, que cada vez es más común la incorporación en los discursos de las organizaciones sociales, políticas y educativas nacionales e internacionales, el concepto de inclusión social, que exponen a una sociedad que permite, en teoría, la participación en ejercicios de empoderamientos y que se basen sobre las potencialidades de las personas, convirtiéndose en una oportunidad de presencia activa en la cotidianidad de las labores humanas, o como acción efectiva

que permite cerrar las brechas sociales, económicas, físicas y políticas entre personas del común y aquellas que cuentan con alguna condición especial, alejando así a la inequidad (Organización Mundial de la Salud, citado).

Esto es fundamental como un derecho a la educación, a la importancia de la innovación educativa y a la realización efectiva de procesos de inclusión en la escuela actual como actividad fundamental. Es por ello, que se identifica la existencia de un robusto constructo normativo que evidencia la importancia del manejo apropiado de la diversidad en los contextos escolares, pero aún siguen existiendo limitaciones pedagógicas que afectan el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en las instituciones educativas y más aún en el paso de la escuela primaria a la media general según Duck, Cisternas y Ramos (2019).

En este sentido, la construcción de un ambiente prometedor de igualdad y en el caso particular que acoge este proyecto de investigación, según Espinoza (2020), los procesos de inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad cognitiva en contextos escolares, expone la necesidad de construir ambientes que ofrezcan a estos y a sus familias, alternativas que garanticen mejores condiciones de aprendizaje en las instituciones educativas, propuestas desde una postura holística que permita encontrar sentido a dicho proceso desde una visión multi y transdimensional de lo humano.

Finalmente, esta propuesta investigativa, pretende aportar estrategias y nuevas metodologías desde la estimulación de la dimensión motora fundamentada en las capacidades coordinativas de estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada que permita una inclusión objetiva como contestación a las exigencias dadas para dar respuestas a los requerimientos de los sistemas educativos de Colombia y Venezuela.

El Contexto

Para Romero, Romero y Reina (2023), el desarrollo de la presente investigación se fundamenta en estudios que permiten identificar el nivel de desempeño motor en población escolar con discapacidad intelectual leve y moderada, lo cual complementa los aspectos planteados en Colombia sobre la población de estudiantes con discapacidad que se encuentran amparados en el decreto 1421 de 2017 y ley 2216 de 2022, mediante las cuales se procura generar espacios de inclusión en la educación formal dentro de las instituciones educativas, en palabras de Duck, Cisternas, y Ramos (citados).

Es vital para la educación inclusiva, además de ser un derecho fundamental para la población con discapacidad, debe estar estructurada de manera tal, que dé respuesta a las necesidades de aprendizaje donde se convierte la diversidad en una proporción para aprender. A partir de allí, se plantea la oportunidad de ampliar el estudio en el contexto internacional con el vecino país Venezuela, aliado estratégico en el desarrollo de la investigación que se plantea.

Para García (2020), la inclusión educativa ha sido una de las luchas más significativas de las personas en situación de discapacidad, existe actualmente un marco legal nacional e internacional que la reconoce como un derecho. La población en condiciones de discapacidad intelectual leve y moderada está accediendo a los programas que ofrece el sistema educativo formal según Albán y Naranjo (2020); por ello, es permanente su presencia en las distintas escuelas urbanas y rurales de ambos países: estos escolares desarrollan sus actividades

formativas en los mismos entornos y ambientes educativos con los demás escolares y al igual que ellos, son promovidos en sus diferentes grados y niveles educativos una vez alcanzan las respectivas competencias.

La promoción de los estudiantes con discapacidad intelectual desde la educación básica primaria a la educación básica secundaria, una vez logradas las competencias establecidas para ello, implica un ajuste a una nueva realidad en su entorno educativo y sus ambientes de aprendizaje, lo que en ocasiones incide en su desempeño cognitivo, psicológico, social, escolar y motriz. En palabras de Prado y Hernández (citado), las instituciones educativas tienen un papel importante como garantes de cada uno de estos estudiantes, realizando los ajustes tanto curriculares y pedagógicos necesarios para lograr una verdadera inclusión educativa.

El aporte a realizar para el desarrollo integral de estos estudiantes por parte del área de educación física en la educación primaria, se constituye en la base para la estructuración de un proceso más complejo en dicho nivel educativo, es por ello, que desde el punto de vista motor, identificar mediante la valoración de las dificultades en su desempeño en el último grado del nivel de primaria, permite generar una propuesta tendiente a la mejora de su desempeño motor, y facilita al estudiante con discapacidad intelectual leve y moderada, su inmersión en las actividades motrices propias de la educación secundaria.

La valoración psicomotora de esta población aporta un conocimiento de las fortalezas y debilidades y se convierte en un insumo de importancia para la elaboración de propuestas pedagógicas que atiendan las capacidades coordinativas para el mejoramiento del desempeño motor desde un completo estímulo de su desarrollo motor (Barrera, Velazco y Pedroza, 2022)

Por lo anterior, la presente investigación toma como referente, los resultados obtenidos en el proceso previo ya referenciados, la cual estableció el perfil motor de estudiantes en condición de discapacidad intelectual leve y moderada en las instituciones educativas del municipio de Fusagasugá y San Felipe respectivamente, este estudio permitiría identificar las dificultades en el desempeño motor de los mismos con discapacidad intelectual vinculados a los diversos grados en las instituciones educativas de estos municipio. Por esto, Barrera, Velazco y Pedroza (citado), plantean la importancia de la evaluación diagnóstica como estrategia para identificar las necesidades de apoyo de los alumnos con discapacidad, lo que permite un seguimiento al desempeño escolar de los estudiantes con discapacidad intelectual; así pues, la información relacionada con el diagnóstico motor de los grados quinto de primaria que fue aportada por la investigación inicial, corresponde al insumo principal para la generación de una propuesta extraescolar de refuerzo motor, orientada a preparar a estos estudiantes para su futuro desempeño en la básica secundaria a partir de la estimulación de las capacidades coordinativas.

Desde el punto de vista de las competencias motoras que se deben lograr en la básica primaria y en la básica secundaria, parafraseando de manera general lo planteado en el documento número 15 del Ministerio de Salud de Colombia (2020), existe una articulación entre estos dos niveles educativos en la búsqueda del desarrollo de sus competencias motrices, expresivas corporales y axiológicas, que en general buscan el conocimiento del cuerpo, el desarrollo de capacidades coordinativas, la generación de hábitos y el aprendizaje de

diversas técnicas deportivas. Es así como, los estudiantes en condición de discapacidad intelectual al igual que los demás escolares, también deben avanzar en tales desempeños; sin embargo, para dicha población, este proceso se debe desarrollar bajo una dinámica pedagógica y didáctica diferente ajustada a sus realidades.

Prado y Hernández (citado), proponen que la intervención con esta población debe hacerse bajo una mirada integral y holística, atendiendo además del componente físico, elementos como la identidad, la autopercepción y el valor propio, esto en la búsqueda de la integración y la formación desde un currículo único, es por ello, que entendiendo la dificultad para lograr estos avances durante el proceso educativo tradicionalmente desarrollado a nivel institucional, se propone el diseño de una propuesta de trabajo complementaria a la jornada escolar y asistida por un docente.

Como se ha venido sosteniendo, el desarrollo de la presente investigación, aportará al mejoramiento de los procesos educativos en el área de educación física de los estudiantes en condición de discapacidad intelectual leve y moderada, que se encuentran vinculados a las instituciones educativas del municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, Colombia y el municipio San Felipe del estado Yaracuy, Venezuela; por esta razón, es importante reconocer que la educación física cumple un papel protagónico en el mejoramiento de la calidad de vida de esta población, en ese sentido, Bennasar (2022), expresa como esta área en cuestión, es la herramienta fundamental para generar una educación inclusiva y su correspondiente mejoramiento de la calidad de vida de los escolares con discapacidad.

Según Romero, Romero y Reina (citado), plantean que solo el 30% de los escolares con necesidades especiales participan de estas clases, de allí que la presente investigación, busca que a partir de los resultados de la valoración del perfil motor de estudiantes ubicados en los grados quinto y sexto de primaria, se genere el desarrollo de estrategias pedagógicas que permitan el apostamiento de las capacidades coordinativas para su futuro ingreso en la educación media general, generando una vinculación armoniosa, amable y motivante para que sea asumida en estos niveles educativos.

Objetivo General

Identificar el impacto del refuerzo motor de las capacidades coordinativas en el proceso de transición a la educación secundaria de estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada de los municipios de Fusagasugá Colombia y San Felipe, estado Yaracuy, Venezuela.

Objetivos Específicos.

Realizar una contextualización y revisión documental de los antecedentes investigativos y las propuestas pedagógicas que desde la educación física han sido implementadas para facilitar la transición a la educación media general de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderado.

Establecer el perfil motor de las capacidades coordinativas de los estudiantes en condición de discapacidad intelectual leve y moderada ubicados en el último grado de educación primaria de las instituciones educativas del municipio de Fusagasugá Colombia y San Felipe, estado Yaracuy, Venezuela.

Identificar las competencias motoras básicas requeridas para el ingreso a la

educación media general de las instituciones educativas el municipio de Fusagasugá Colombia y San Felipe, estado Yaracuy, Venezuela.

Diseñar un plan de refuerzo motor acorde con las dificultades motoras detectadas y asistido en jornada complementaria por un docente de educación física.

Implementar el plan de refuerzo motor asistido en jornada complementaria por el docente de educación física.

Valorar el impacto del plan de refuerzo motor en el desempeño alcanzado en las competencias motoras básicas requeridas para el ingreso al primer año de educación media general, de las instituciones educativas del municipio de Fusagasugá Colombia y San Felipe, estado Yaracuy, Venezuela.

Metodología

Esta propuesta investigativa se realizará bajo un paradigma holístico, con un enfoque mixto de predominio cuantitativo, diseño no experimental, de campo y longitudinal que se llevará a cabo durante los años 2024 y 2025 con una duración de 18 meses. La población que se abordará la constituyen los estudiantes en edad escolar en condición de discapacidad intelectual leve y moderada, matriculados en el último grado de educación primaria en las instituciones educativas públicas de los municipios de Fusagasugá en Colombia y San Felipe, estado Yaracuy, Venezuela. Para el desarrollo de la investigación se establecerá por cada país una muestra de 10 estudiantes como grupo experimental y un grupo control de 5 para un total de 15 por ambos municipios.

Los criterios de inclusión en el estudio de los niños que participaran en el estudio son los siguientes:

- Estudiantes con diagnóstico médico de discapacidad intelectual leve y moderada.
- Con matrícula vigente en una institución educativa pública en el último grado de educación primaria durante el periodo del estudio.
- Con habilidades sociales y comunicativas que permitan establecer diálogo asertivo para ejecutar las pruebas que conforman la batería del Test Gross Motor Development versión 3 TGMD-3.
- Sin discapacidades físicas o sensoriales que afectan la aplicación y los resultados de la valoración motora.
- Con autorización de los padres de familia o tutores para participar en el desarrollo de la investigación.

Los criterios de exclusión establecidos para este estudio serán los siguientes:

- Estudiantes pertenecientes a instituciones educativas públicas.
- Los que no cuenten con la autorización de los padres o cuidadores para participar de la investigación.
- Estudiantes con dificultades comunicativas y de socialización que afecten de manera directa el óptimo desarrollo de las actividades.
- Aquellos que no participen de la valoración motora inicial y/o final.
- Los estudiantes que no puedan asistir mínimo a dos sesiones extracurriculares semanales de refuerzo motor.

- Los estudiantes que durante el desarrollo del programa de refuerzo motor presenten aversión a las actividades o comportamientos que puedan desencadenar en condiciones inseguras para él y sus compañeros.

La investigación se desarrollará en seis fases, **primera fase**: corresponde a la realización de un estudio documental que permita establecer los antecedentes investigativos y metodológicos para facilitar la transición a la educación secundaria de los estudiantes con discapacidad intelectual, en la **segunda fase**: se llevará a cabo la valoración del perfil motor de la población seleccionada para el estudio, la **tercera fase**: se orienta a la identificación de las competencias motoras básicas para el ingreso al primer grado de educación secundaria, la **cuarta fase**: de la investigación corresponde al diseño del plan de refuerzo motor, el cual se implementará durante la quinta fase: de la investigación; por último, en la **sexta fase**: investigativa se valorará el efecto de la implementación del plan de refuerzo en el nivel de desempeño motor de los estudiantes con discapacidad intelectual y su proyección al ingreso en la básica secundaria.

Para el desarrollo de la revisión documental, las fuentes obedecerán a las categorías de artículos científicos producto de investigación e informes y publicaciones de organizaciones científicas reconocidos internacionalmente. Para la selección de dichos documentos se tendrá en cuenta tres características: publicación durante los últimos cinco años (excepto para los informes y publicaciones de organizaciones como la OMS y la ONU), con registro ISSN (International Standard Serial Number) y DOI (Digital Object Identifier) verificable con contenidos relacionados directamente con las temáticas tratadas en la investigación. Para la obtención de la información se recurrirá a consulta en plataformas digitales en las diferentes bases de datos científicas disponibles en la web. Para el tratamiento de la información seleccionada se abordará los documentos mediante la utilización de matrices opináticas, cuadros analíticos y sintéticos.

Para la valoración del perfil motor de la población escolar seleccionada como muestra se hará uso del Test Gross Motor Development versión 3 [TGMD-3] (Ulrich, 2019), para determinar la madurez de los patrones básicos de movimiento a partir de la observación y evaluación cualitativa del nivel madurativo y su desempeño motor en las 13 pruebas que compone el test, 6 de habilidad locomotora y 7 de habilidad con pelota. El análisis de la información se realizará a través de un procesamiento estadístico descriptivo y correlacional implementando el paquete estadístico IBM SPSS V. 25 (licenciado por la Universidad de Cundinamarca).

Para la identificación de las competencias motoras básicas correspondientes al primer grado de educación secundaria, se realizará una revisión documental de las competencias motoras establecidas en los planes de área en las instituciones educativas donde se encuentran vinculados los estudiantes que conforman la población en estudio.

El diseño del plan de refuerzo motor tendrá como insumos principales los resultados de la valoración diagnóstica inicial y las características de las competencias motoras básicas, para el ingreso al primer grado que se encuentran consagradas en los planes de área de las instituciones educativas. Una vez diseñada la propuesta del plan de refuerzo motor, esta será implementada y desarrollada por un profesor de Educación Física como una actividad extraescolar, la cual, al finalizar será objeto de una nueva valoración mediante el test TGMD-3. Los

resultados obtenidos se someterán nuevamente a procesamiento estadístico descriptivo y correlacional mediante el paquete estadístico IBM SPSS V. 25 (licenciado por la Universidad de Cundinamarca), lo que permitirá verificar el impacto del plan en el desempeño motor de estos niños y su contrastación con lo requerido en las competencias motoras del primer grado de secundaria.

Estado del Arte de la Investigación

Actualmente, el fenómeno de la inclusión en los procesos educativos es uno de los aspectos de mayor relevancia y estudio por parte de la comunidad educativa; sin embargo, las investigaciones realizadas desde la educación física y la psicomotricidad con población en situación de discapacidad intelectual no son tan numerosas, sumado a ello, no se evidencian estudios orientados a abordar el proceso de la transición de estos estudiantes de la básica primaria a la secundaria y menos aún, los que tienen un enfoque desde el desempeño motor. Al revisar el estado del arte en las bases de datos científicos durante los últimos cinco años, no se evidencian estudios de referencia directa en este tipo de abordaje.

El significado conceptual de la discapacidad intelectual ha sido planteado por múltiples autores, una de estas posturas es la planteada por Verdugo y Schallack (2021) quien expresa que esta discapacidad está relacionada con limitaciones en la conducta y el funcionamiento intelectual, teniendo su origen antes de los 22 años de edad. Sobre ello mismo, Romero, Romero y Reina (citado), establecen cuatro niveles de clasificación vistos desde la dependencia de apoyo para el desarrollo de sus actividades, leve, moderada, severa y profunda.

Tomando en cuenta el acceso que actualmente tienen los estudiantes en situación de discapacidad intelectual al sistema escolar y la implementación de estrategias de inclusión en las instituciones educativas, la educación física se ha convertido en un área de gran importancia para generar espacios inclusivos adecuados para esta población. Sobre ello, Prado y Hernández (citado) proponen que la educación física tiene un papel importante en el proceso de educación inclusiva y en el correspondiente mejoramiento de la calidad de vida de estos estudiantes, es así que esta área, debe transformarse para dar paso a una educación más inclusiva.

Definir la educación física especial e inclusiva no es fácil por ser un fenómeno reciente y en construcción, para ello, podríamos citar a Rojas (2020), quien propone que este tipo de educación física, en principio debe estar en sincronía con los lineamientos pedagógicos y conceptuales de la educación especial e inclusiva, atendiendo de manera integral a todo tipo de población. Autores como Barrera, Velasco, Pedraza, Buitrago, y González (2022), proponen sobre este tipo de actividad, un abordaje integral y holístico, bajo una mirada integradora, formando desde un currículo único y fomentado aspectos axiológicos como la cooperación y la socialización. En relación con estas argumentaciones se puede decir que la educación física adaptada e inclusiva corresponde a un proceso pedagógico y didáctico con un enfoque holístico e integrador, que se estructura desde un currículo único, eliminando barreras en la atención de las necesidades de la población diversa.

No es frecuente evidenciar estudios en los últimos cinco años que aborden la educación física desde la perspectiva anteriormente expuesta, y menos aún, aquellos que además se enfoquen en la atención de la población con discapaci-

dad intelectual escolarizada, algunos ejemplos de estos estudios pueden ser el realizado por Espinoza (2020), en el cual se considera un proceso de integración desde una disciplina deportiva entre jóvenes con discapacidad intelectual y estudiantes de secundaria regulares con muy buenos resultados desde el punto de vista axiológico. La investigación realizada por Romero y Reina (citado), también integró en la clase de educación física estudiantes regulares con aquellos con la condición de Síndrome de Down, con resultados positivos.

Por otra parte, el estudio realizado por Espinoza (2020), demostró la importancia como espacio de inclusión de la educación física y su efecto en el mejoramiento motor de los estudiantes con discapacidad cognitiva, lo cual también fue ratificado en el estudio de Prado y Hernández (citado), quienes implementaron un programa de educación física caracterizado por actividades motrices. De la investigación realizada se implementó una propuesta de educación deportiva con escolares en condición de discapacidad intelectual, esta demostró la viabilidad de este tipo de programas y los efectos positivos que tiene en esta población.

Tomando como dato importante El Informe de seguimiento de la Educación en el Mundo, 2020: Inclusión y Educación: Todos y sin excepción UNESCO (2020), se advierte que las oportunidades de educación siguen estando distribuidas de manera desigual. Las barreras que impiden el acceso a una educación de calidad siguen siendo demasiado altas para los educandos. Aun antes de la Covid-19, uno de cada cinco niños, adolescentes y jóvenes, estaba totalmente excluido de la educación; y ahora, en los procesos pospandémicos, más del 90% de la población escolar mundial está afectada por los cierres de escuelas provocados por la Covid-19. El mundo se encuentra en medio del trastorno más inaudito de la historia educativa GEM (2020). En este sentido, la estigmatización, los estereotipos y la discriminación hacen que a millones se les margine dentro de las aulas.

Como se evidencia en los estudios planteados anteriormente, el efecto positivo que tiene la educación física en esta población es múltiple, incidiendo de manera efectiva en cada una de las dimensiones del espectro humano de estos estudiantes, sin embargo, no es visible en las fuentes de datos consultadas, evidencias de estudios como el que se pretende llevar a cabo, lo que sustenta la necesidad de desarrollar una investigación que permita proponer un plan extraescolar de refuerzo motor para facilitar la transición a la básica secundaria de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada, investigación que aportará a la construcción de una propuesta de educación física adaptada verdaderamente incluyente y especial.

Resultados Esperados

La detección temprana de la discapacidad intelectual es fundamental para implementar procesos efectivos, que promuevan el desarrollo motor y cognitivo de los estudiantes. Los resultados que se aspiran en el desarrollo de este proyecto de investigación para el año escolar 2024-2025, respaldarán las ideas de evaluación e investigaciones que destacan que las intervenciones a edades más tempranas basadas en el movimiento pueden mejorar las habilidades motoras en los estudiantes con discapacidad intelectual y, por ende, la calidad de vida de las mismas. Sin embargo, expresamos que estudios como el planteado buscan desarrollar modelos futuros de clasificación más precisos, como es la

evaluación motriz en escolares con discapacidad intelectual leve y moderada entre los municipios de Fusagasugá Colombia y San Felipe del estado Yaracuy, Venezuela.

En conclusión, este estudio pretende resaltar la importancia de integrar estrategias motoras que nos permitan realizar evaluaciones motoras en el diagnóstico que nos plantea el algoritmo contemporáneo de atención a la persona con discapacidad intelectual, así como mejorar procesos evaluativos en la heterogeneidad de este escolar. Estudios como el que acá se enuncia, serán fundamentales para una evaluación más objetiva y sistemática del proceso motriz del estudiante. Esto no sólo permitiría intervenciones pedagógicas más efectivas, objetivas y sistemáticas, sino también, mejorar la comprensión de las bases neurobiológicas y conductuales de la discapacidad intelectual en estudiantes de transición de la educación media general de los municipios de Fusagasugá, Colombia y San Felipe, Venezuela.

Referencias

- Anijovich, R. & Cappelletti, G. (2018). Despertar la reflexión en la formación docente: Dispositivos efectivos. *Revista Innoeduca International Journal of Technology and Educational Innovation*, 4(1), 24-35.
<https://doi.org/10.24310/innoeduca.2018.v4i1.3610>
- Bennasar, M. (2022). Estrategias pedagógicas de la educación física en alumnos con discapacidades y necesidades educativas especiales. ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Maracaibo, Venezuela.
- Barrera, G., Velasco, S., Pedraza, V., Buitrago, B. & González, M. (2022). Diseño de un protocolo de estimulación de las capacidades coordinativas del aprendizaje motor con validez ecológica para niños en edad escolar. *Revista Ciencia Latina*, 6(6), 656-677. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3564
- Colombia Potencia Mundial de la Vida. Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 (2023) <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf>
- Duck, C., Cisternas, T., y Ramos, L. (2019). Formación Docente desde un Enfoque Inclusivo. A 25 Años de la Declaración de Salamanca, Nuevos y Viejos Desafíos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2), 91-109 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200091>
- Espinoza, L. (2020). Un nuevo aprendizaje frente a la complejidad de la discapacidad. *Revista Española sobre Discapacidad*.
- García, A. (2020). Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias. Fundación Universitaria Los Libertadores. <https://www.redalyc.org/journal/1390/139069262005/html/>
- Hernández, M y Fernández, Y. (2020). Desarrollo humano, democracia, ciudadanía y diversidad y justicia social. <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v22n2/2011-4532-eleut-22-02-7.pdf>
- Ministerio de Salud, (2020). Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad. Oficina de Promoción Social [chrome
www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidad.pdf](http://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidad.pdf)

- Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento n 15. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte. Disponible en: <https://n9.cl/f2rs3>
- OMS (2023). Informe mundial sobre la discapacidad Organización Mundial para la Salud.
- Discapacidad. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Prado Pérez, J., y González de Hernández, E. (2024). La discapacidad: una mirada educativa desde la postmodernidad. *Revista In Situ*, 7 (7), 248-254. <https://insitu.com.ve/wp-content/uploads/2024/04/Revista-In-situ-7ma-edicion-ABRIL-2024-.pdf>.
- Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026. Disponible <https://www.mininterior.gov.co/noticias/plan-nacional-de-desarrollo-del-gobierno-se-llamara-colombia-potencia-mundial-de-la-vida/>
- República de Colombia (2023). Colombia potencia mundial de la vida 2022-2026”, (República de Colombia, 2023)
- <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Romero, H., Romero C. & Quintero R. (2023). Educación especial e inclusiva para la discapacidad intelectual, una perspectiva desde la Educación Física. *Revista Perspectivas*, 8(1), 137–152. <https://doi.org/10.22463/25909215.3801>
- UNESCO, (2020). Educación en el Mundo, 2020: Inclusión y educación: Todos y sin excepción. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>
- Ulrich, D. (2019). Test of Gross Motor Development. 3 edition (3 Edición)
- Verdugo, M. & Schalock L, (2021). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad*.

José Rafael Prado Pérez: Postdoctor en Complejidad y Desarrollo Humano en la Discapacidad, Universidad Nacional Experimental de Yaracuy (Venezuela); Doctor en Educación Mención Currículo; Magíster en Ciencias de la Educación Especial y Especialista en Ciencias de la Educación Especial; Licenciado en Educación Mención Educación Física, Universidad de Los Andes; Miembro de Número Sillón 21 de la Academia de Mérida Venezuela; Coordinador y Profesor del Postdoctorado en Complejidad y Desarrollo Humano en la Discapacidad, Universidad Nacional Experimental de Yaracuy (Venezuela); Coordinador del Grupo de Investigación Complejidad y Desarrollo Humano en la Discapacidad, Universidad Nacional Experimental de Yaracuy y Universidad de Los Andes (Venezuela), Docente Jubilado e Investigador del Núcleo Universitario “Dr. Rafael Ángel Gallego Ortiz”, Tovar de la Universidad de Los Andes Mérida Venezuela; Investigador Emérito de la Universidad de Los Andes y Director de Investigación y Postgrado de la UNEY y Presidente de FUNDAUNEY.

Herney Romero Lozano: Postdoctor en Complejidad y Desarrollo Humano en la Discapacidad, Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (Venezuela); Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Los Andes (Venezuela); Master en Nutrición y Dietética Aplicada, Universidad de León (España); Especialista en Procesos Pedagógicos del Entrenamiento Deportivo, Universidad de Cundinamarca (Colombia); Profesional en Fisioterapia, Universidad Manuela Beltrán (Colombia); Licenciado en Educación Física, Universidad de Cundinamarca (Colombia); Investigador del grupo de investigación CAFED, Docente Investigador Tiempo Completo Ocasional de la Universidad de Cundinamarca UDEC, Colombia.

Maximiliano Quintero Reina: Postdoctor en Complejidad y Desarrollo Humano en la Discapacidad, Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (Venezuela); Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Los Andes (Venezuela); Magíster en Educación de la Universidad del Tolima (Colombia); Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Santo Tomás (Colombia); Licenciado en Educación Física de la Universidad de Cundinamarca (Colombia); Investigador del Grupo de Investigación CAFED; Líder del Semillero de Investigación Laboratorio del Recreo Humano y Docente Investigador Tiempo Completo Ocasional de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación de la Universidad de Cundinamarca, Colombia.